

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29877 MADRID

Edicto

D.^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el Concurso Abreviado n.º 2210/2019, del deudor Perteo Infraestructuras y Servicios, S.L., se ha dictado con fecha de 07/09/2020 auto de conclusión de concurso de los artículos 473 y 474 de la LC.

Madrid, 7 de septiembre de 2020.- Letrada de la Admón. de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200039590-1